



Objetivo 6:

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño.

Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Esa escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo.

TÓPICO ENCUENTRO NACIONAL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL - COMISIÓN A-

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

METAS DEL OBJETIVO 6 (ODS)

- **6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- **6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

SITUACIÓN 2017

El acceso a agua apta para el consumo y el acceso al saneamiento, así como la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce son esenciales para la salud humana, la sostenibilidad del medio ambiente y la prosperidad económica.

- En 2015, 6600 millones de personas (**más del 90% de la población mundial**) utilizaban fuentes mejoradas de agua potable y 4900 millones (más de dos tercios de la población mundial) usaba instalaciones de saneamiento mejoradas. En ambos casos, las personas privadas de esos accesos vivían principalmente en zonas rurales. Para lograr unos servicios de saneamiento básicos universales así como el fin de la práctica insalubre de la defecación al aire libre será necesario agilizar en gran medida el avance de las metas de este Objetivo en las zonas rurales de Asia Central y Meridional, Asia Oriental y Suroccidental, y África Subsahariana.
- **La gestión eficaz del agua** y el saneamiento depende de la participación de diversos actores interesados, entre los que se cuentan las comunidades locales. Una encuesta realizada en 2016-2017 determinó que más del 80% de los 74 países que respondieron tenían procedimientos definidos con claridad para lograr la participación de los usuarios de los servicios y las comunidades en la gestión del agua y el saneamiento.

- Más de 2000 millones de personas viven en países con demasiado estrés por déficit hídrico. Este estrés se produce cuando la proporción de agua dulce utilizada respecto al total de recursos de agua dulce supera el 25%. África Septentrional y Asia Occidental experimentan niveles de estrés por déficit hídrico superiores al 60%, lo que indica grandes probabilidades de escasez de agua en el futuro.
- En 2012, el 65% de los 130 países que respondieron a una encuesta sobre la gestión integrada de los recursos hídricos informaron de **que habían establecido planes de gestión a nivel nacional**.
- La Ayuda Oficial para el Desarrollo dedicada al capítulo del agua ha ido aumentando sin cesar y se ha mantenido relativamente constante como proporción del total de desembolsos de esta ayuda, en torno al 5% desde 2005. En 2015, el desembolso de esta ayuda en el sector del agua ascendió a unos 8600 millones de dólares, lo que representa un aumento del 67% en términos reales desde 2005.

GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (GIRH)

Definida por el Comité Técnico de la Asociación Mundial para el Agua como "un proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante, pero de manera equitativa, y sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas".

Operativamente, el enfoque de GIRH involucra la aplicación de conocimiento de diversas disciplinas, así como las perspectivas de diversos actores para elaborar e implementar soluciones eficientes, equitativas y sostenibles a los problemas hídricos y de desarrollo. Por lo tanto, la GIRH es una herramienta para el desarrollo y la gestión del agua de forma que hace un balance de las necesidades económicas y sociales, y asegura la protección de ecosistemas para generaciones futuras.

En cuanto al desarrollo de políticas y la planificación, adquirir un enfoque GIRH requiere que:

- El desarrollo y la gestión del agua tomen en consideración los diversos usos del agua y el abanico de necesidades de las personas.
- Las partes involucradas tengan voz en la planificación y gestión del agua, asegurando el involucramiento de mujeres y personas de bajos recursos.
- Las políticas y prioridades consideren las implicancias en los recursos hídricos, incluyendo la relación entre las políticas macroeconómicas y el desarrollo, gestión y uso del agua.
- Las decisiones vinculadas al agua tomadas a nivel local y de cuenca estén alineadas con el logro de objetivos más amplios a nivel nacional.

- La planificación y las estrategias relacionadas al agua sean incorporadas a los objetivos sociales, económicos y ambientales.

El enfoque de GIRH ayuda a administrar y desarrollar los recursos hídricos en forma sostenible y equilibrada, teniendo en cuenta los intereses sociales, económicos y ambientales. Reconoce los diferentes grupos de interés que compiten entre sí, los sectores que usan y abusan del agua, y las necesidades del medio ambiente.

El enfoque integrado coordina la gestión de recursos hídricos en todos los sectores y grupos de interés, y a diferentes escalas, desde la local a la internacional. Pone énfasis en la participación en los procesos nacionales de formulación de leyes y políticas, estableciendo una buena gobernabilidad y creando acuerdos normativos e institucionales efectivos que permitan tomar decisiones más equitativas y sostenibles. Toda una gama de herramientas, tales como evaluaciones sociales y ambientales, instrumentos económicos, y sistemas de información y monitoreo, respaldan este proceso.

GESTIÓN DE CUENCAS

Los gobiernos nacionales establecen las políticas para el uso y protección de los recursos hídricos en un país. Si bien la implementación de dichas políticas es eficaz en muchas escalas, allí donde se implementan políticas a escala de cuenca, existe la oportunidad de generar soluciones para "toda la cuenca" y resolver controversias aguas arriba, aguas abajo (para un río) y de región a región (para un lago o el agua subterránea).

El enfoque de "toda la cuenca" permite la evaluación de un impacto a nivel de sistema. En otras palabras, las políticas nacionales, así como también los acuerdos internacionales y los convenios regionales para aguas transfronterizas, se aplican en cuencas naturales. La relación que existe entre la gestión de los recursos hídricos dentro de un país y la gestión del agua en cuencas se vuelve, de esta manera, dinámica y más sensible a las circunstancias cambiantes, sean estas ambientales, sociales o económicas.

ORGANISMO DE CUENCA

Utilizamos el término genérico "organismo de cuenca" para referirnos a todos los tipos de instituciones que administran cuencas. Estas pueden ser organismos formales grandes o pequeños, o simplemente grupos informales de personas. Los organismos de cuenca varían en función y propósito, según los mandatos y acuerdos legales utilizados para su creación.

PROBLEMAS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS ADMINISTRADORES DEL AGUA

Mucho se ha escrito en otros ámbitos acerca de los desafíos hídricos que enfrentamos. Aquí nos centramos en las principales cuestiones relacionadas con la gestión de cuencas. Es importante reconocer los aspectos positivos y negativos del agua. Por un lado, el agua es esencial para la vida humana, animal y vegetal. El agua sostiene, por ejemplo, las actividades productivas, la agricultura, la generación de energía

hidroeléctrica, las industrias, la pesca, el turismo y el transporte. Y por otro lado, el agua puede ser extremadamente destructiva, transmitiendo enfermedades e inundando extensas áreas.

La insuficiencia de agua o la sequía prolongada puede provocar la muerte generalizada y el deterioro económico. El agua también puede provocar, o intensificar, conflictos entre comunidades en una cuenca local o nacional, o en cuencas transfronterizas compartidas por más de un país.

También debemos comprender las formas en que la sociedad utiliza y contamina el agua, o modifica la morfología de los cursos de agua. Todo esto modifica la cantidad y calidad del agua en los ecosistemas que, además de su valor intrínseco, proporcionan "servicios naturales" esenciales de enorme valor para el bienestar humano.


En muchos países en desarrollo, existe una permanente degradación de los recursos de agua dulce - en términos de cantidad y calidad - y de los ecosistemas acuáticos. Esto implica menores beneficios, menor apoyo a la vida y mayores riesgos y peligros relacionados con el agua. Claramente, factores tales como el crecimiento de la población, los cambios demográficos, el desarrollo económico y el cambio climático tienen un serio impacto sobre los recursos hídricos. De igual manera, los recursos hídricos tienen un importante impacto sobre la producción y el crecimiento económico, la salud y los medios de subsistencia, y la seguridad nacional.

Dado que las presiones sobre los recursos hídricos son cada vez mayores, es vital que administremos el agua dulce renovable adecuadamente. Sin embargo, la gestión del agua se vuelve cada vez más compleja y contenciosa. En muchas regiones, la gestión del agua siempre ha sido un gran problema debido a la variabilidad e incertidumbre naturales de los patrones meteorológicos. Con el cambio climático, es probable que este problema empeore. En algunas cuencas, los cambios en el clima traerán aparejados menos precipitaciones y menores caudales en los ríos, mientras que en otras cuencas, el cambio climático generará mayores inundaciones. Estos cambios se verán exacerbados debido a otras variaciones tales como el crecimiento demográfico y económico, la urbanización y la creciente demanda de alimentos, que aumentan la demanda de agua y degradan los cursos de agua y acuíferos en cuencas donde el recurso ya es escaso. Los cambios observados en la cuenca del Río Senegal son una clara prueba de ello

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

A medida que la calidad del agua se degrada o la cantidad disponible de la misma tiene que satisfacer demandas cada vez mayores, la competencia entre los usuarios del agua se intensifica. En ningún lugar esta situación es más desestabilizadora que en las cuencas de los ríos que atraviesan fronteras políticas. Sin embargo la experiencia muestra que en muchas situaciones, lejos de causar conflictos, la necesidad de compartir el agua puede generar cooperación.

Pese a la complejidad de los problemas, la experiencia acumulada permite afirmar que las controversias relacionadas con el agua pueden manejarse por la vía diplomática. En los últimos 150 años solo se han producido 37 controversias graves en las que ha habido estallidos de violencia, en comparación con los 150 tratados



que se han firmado. Las naciones valoran esos acuerdos porque contribuyen a aumentar la estabilidad y predictibilidad de las relaciones internacionales en lo concerniente a los recursos hídricos.

Es cierto que la cooperación transfronteriza (CTF) no ha alcanzado todavía sus principales objetivos y, además, sigue teniendo en estos momentos serias limitaciones, derivadas principalmente del fuerte protagonismo que siguen desempeñando los Estados, o de las grandes diferencias y asimetrías existentes entre las partes, o también de la propia inercia histórica que continúa alimentando resistencias y recelos a un lado y otro de la frontera raya. No obstante, y tras constatar las dificultades que todavía se interponen en estas relaciones, habrá que reconocer que la cooperación transfronteriza constituye ya una de las principales tipificaciones de la era actual.

Esta dinámica favorable a la «desfronterización» de los territorios se va a ver beneficiada por las nuevas estructuras de oportunidad sobrevenidas en las últimas décadas, tanto en el escenario europeo como en el resto del mundo, y que están relacionadas con las profundas transformaciones experimentadas por la sociedad actual: globalización, integración supraestatal, democratización, descentralización política o regionalización en el interior de muchos Estados, crisis de la propia institución estatal, auge del neoliberalismo, supresión del proteccionismo, fin de la guerra fría, etcétera

PRINCIPIOS DE DUBLIN

El proceso de concientización sobre el valor estratégico de los recursos hídricos a nivel mundial tuvo su primer hito en la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (Mar del Plata, Argentina, 1977), y continuó en la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente (Dublín, Irlanda, 1992) y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ECO 92 (Río de Janeiro, Brasil, 1992). Luego de ello, una sucesión de importantes encuentros internacionales han remarcado la trascendencia de una evolución en la gestión del agua en el mundo, dando así origen a la realización hasta el presente de cuatro Foros Mundiales del Agua. En su “Carta de Dublín” la ONU estableció los Principios Básicos para el gerenciamiento de los recursos hídricos en el mundo.

1. El agua es un recurso finito y vulnerable, esencial para la vida, para el desarrollo y para el medio ambiente:

- Deriva concepto de Integralidad en gestión
- Considera necesidades de los sectores
- Recurso vulnerable y limitado

2. El desarrollo y gestión del agua debe basarse en un enfoque participativo involucrando a los usuarios, planificadores y tomadores de decisión a todos los niveles, tomando las decisiones al nivel más bajo posible que sea el adecuado:

- Introduce proceso participativo.
- Distribuye decisiones y responsabilidades.

3. La mujer juega un papel central en la provisión, gestión y salvaguarda del agua;

- Resalta el papel de la mujer, especialmente en el medio rural.

4. El agua tiene un valor económico en todos sus usos competitivos y debe ser reconocida como un bien económico:

- Derecho de seres vivos a uso razonable y equitativo del agua.
- Valoriza costo real y promueve uso eficiente.

Bibliografía

Accedé al link a continuación para ver los progresos de los ODS al año 2017:

http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2017/66&referer=http://www.un.org/es/documents/index.html&Lang=S

http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/waterandsustainabledevelopment2015/pdf/01_impleme_Water_esp_web.pdf

<http://tincho.ferozo.com/hidricos/principios-de-dublin/>

https://www.rioc.org/IMG/pdf/RIOC_GWP_Manual_para_la_gestion_integrada.pdf

https://old.aecr.org/images//ImatgesArticles/2010/12/06_ROJO.pdf

<http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/iwrm.shtml>

https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Dubl%C3%ADn

<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/por-que/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-GIRH/>

https://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/water/meetings/Water_Convention/2016/Workshop_Mexico_3-4.10_on_the_General_Principles_of_Transboundary_Water_Cooperation/12.UNECE_Benefits_Campeche_Oct16.pdf

<https://www.cepal.org/es/noticias/expertos-internacionales-analizan-cooperacion-transfronteriza-en-materia-de-aguas>